

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Por medio de la presente Diligencia se hace constar que existen numerosos candidatos que se presentan a las dos pruebas selectivas convocadas para cubrir temporalmente los puestos de Monitor de Lectoescritura y Personas Mayores en la Zona Sur.

Teniendo en cuenta la situación de pandemia que sufrimos y al objeto de que los candidatos afectados no tengan que comparecer en más de una ocasión a la entrevista pertinente, se dará la opción a aquellos que manifiesten su conformidad, de realizar una única entrevista en la que puedan ser valorados para ambas convocatorias. Para ello, en estos casos, serán entrevistados sobre cuestiones relativas a las dos convocatorias.

Dicha circunstancia se hace posible porque el Comité de Selección encargado de valorar la entrevista será el mismo para ambas pruebas.